



Cuenca, 30 de Marzo del 2015.

Señores Socios de
Ditecuenca Cia. Ltda.
Ciudad.

De mi consideración:

De acuerdo al artículo décimo tercero de los Estatutos de la Compañía, procedo a dar el informe de Labores y Resultados por el ejercicio dos mil catorce, al Señores Socios:

- a.) **En lo financiero:** En el 2014 la compañía tuvo ingresos brutos por US\$ 885.126,90 siendo un 2.50% más que el año 2013.; el resultado de estos *ingresos es producto de la planificación realizada por la Administración y que oportunamente fuera aprobada por la Presidencia, de acuerdo a reuniones de trabajo sostenidas y Presupuesto desarrollado.*
- b.) **En lo legal:** La Administración realizó todas las gestiones pertinentes para cumplir con todas las obligaciones para el correcto funcionamiento de la empresa, sin tener mayor novedad en este ejercicio.
- c.) **En los resultados:** Someto antes ustedes Señores Socios el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General por el Ejercicio 2014, que fuera oportunamente realizado y revisado por nuestra Contadora General Deysi Álvarez.



En estos balances se desprende una Utilidad Bruta de US\$ 41.148,46.

Por concepto de utilidades a trabajadores se deberá pagar US\$ 6.172,27.

Cabe indicar que por concepto de Retenciones a la Fuente aplicadas durante ejercicio 2014 que son imputables al impuesto a la Renta tenemos \$7.209,42 y Retenciones de períodos anteriores tenemos un valor de \$4.354,53, dándonos así un crédito o saldo a favor de \$4.044,07 de impuesto a la Renta.

Se debe considerar además la provisión del 10% a la Reserva Legal según los Estatutos, es decir, US\$ 1.748,81.

Consecuentemente, someto a su consideración señores Socios, el destino de la Utilidad Neta por el ejercicio 2014 por un total de US\$ 35.131,13.

De los Señores Socios,

Atentamente,


Tatiana Sotomayor Rodas
GERENTE GENERAL
DITECNA CIA. Ltda.

CC file.